



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 1 de Febrero de 2016

Núm. 12



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALDEALSEÑOR

Durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, se hallará de manifiesto en el Secretaría de este Ayuntamiento, los siguientes documentos:

– Padrón Aguas, Basuras y Alcantarillado, correspondiente al 2º semestre ejercicio 2015.

Todo ello, al objeto que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Aldeaseñor, a 19 de enero de 2016.–El Alcalde, Silvano García Mingo.

152

BOPSO-12-01022016

